

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	SERVICIO:	x
ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON VIOLENCIA DE GÉNERO						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CR/100/2024	
CAMPAÑAS, DIFUSIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO: INSTITUTO DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DIRECTA DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA DE GÉNERO MUNICIPAL, PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO						
FUNDAMENTO LEGAL:						
LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS: 2,3,20,22,23, 25 BIS MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 : PÁGINA 16,17 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PAGINA 6 Y 7 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULO 57 B y), ARTÍCULO 99 XXIV						
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS						
SOLICITUD POR ESCRITO O BIEN DIRECTAMENTE A TRAVES DE UNA LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS 25, 25 TER,25 QUÁTER, ETC MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINA 116 Y 17 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PAGINA 6 Y 7 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULO 57 B y), ARTÍCULO 99 FRACCIÓN XXIV
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
SOLICITUD POR ESCRITO O BIEN DIRECTAMENTE A TRAVES DE UNA LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS 25, 25 TER,25 QUÁTER, ETC MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINA 116 Y 17 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PAGINA 6 Y 7 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULO 57 B y), ARTÍCULO 99 FRACCIÓN XXIV
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
SOLICITUD POR ESCRITO O BIEN DIRECTAMENTE A TRAVES DE UNA LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS 25, 25 TER,25 QUÁTER, ETC MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINA 116 Y 17

							MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PAGINA 6 Y 7 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULO 57 B y), ARTÍCULO 99 FRACCIÓN XXIV
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-SE REALIZA UNA LLAMADA TELEFONICA A LA DIRRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y/O 2.-GENERAR UN ESCRITIO BRINDANDO LOS SIGUIENTES DATOS CORRESPONDIENTES: A) NOMBRE DEL REPORTANTE O SOLICITANTE, B) DIRECCIÓN LUGAR, C) HORA, D) FECHA 3.-SERVICIO REQUIERE O CUAL ES LA EMERGENCIA..						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS						
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ATENDER LA EMERGENCIA O REPORTE Y LA DISPONIBILIDAD DE UNIDADES						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO				DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		COMISARIO LIC. EN. D. ALVARO CABRERA ZUBER, DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA					
DOMICILIO:	CALLE :	CARRETERA SANTA ISABEL.	NO. INT. Y EXT.:	5			
COLONIA:	MANZANA CUARTA			MUNICIPIO:	JIQUIPILCO		
C.P. :	50816	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS, EN HORARIO ADMINISTRATIVO Y EN HORARIO OPERATIVO LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	11 14076		N/A	N/A	c2segjiqui@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?
RESPUESTA:	ES UN ACTO DE VIOLENCIA O AGRESIÓN QUE EJERCE UN HOMBRE, HACIA UNA MUJER POR SU GÉNERO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE SOLICITAR UNA ORDEN DE PROTECCIÓN DERIVADO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO?
RESPUESTA:	SI, SE PUEDE SOLICITAR
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO SE SUCITAN ÚNICAMENTE CUANDO HAY GOLPES?
RESPUESTA:	NO, LA VIOLENCIA DE GÉNERO PUEDE SER FÍSICA, SEXUAL, PSICOLÓGICA, ETC
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  <u>LIC. CRIM. MARIA GUADALUPE MANIÁÑEZ SALAZAR</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. EN. D. ALVARO CABRERA ZUBER</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  25 / SEPTIEMBRE / 2024
--	--	---